

ACTA 130-2012

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del día veinticuatro de octubre del dos mil doce.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor José Antonio Astúa Quesada (Presidente Municipal), Señora Mayra Naranjo Blanco (Vicepresidenta Municipal), señor Manuel Umaña Elizondo.

REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señor Miguel Sánchez Navarro, Señora Vera Guerrero Carvajal.

REGIDORES SUPLENTES:

Señora María Luisa Blanco Zúñiga, señor Juan Carlos Sánchez Ureña.

SINDICOS PRESENTES:

No hubo síndicos en esta sesión.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal.

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS

Señor Allan Vargas Díaz, señora Martha Blanco Méndez, señor Edgar Ureña Miranda

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
3. Lectura de Correspondencia.
 - A. Recibida
 - B. Enviada
4. Informes
 - A. Informes de Funcionarios Municipales
 - B. Informes de Concejos de Distrito
 - C. Informes de Comisiones y Representaciones
 - D. Informe del Señor Alcalde
5. Mociones
6. Asuntos Varios.

ARTICULO II: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 129-2012, del diecisiete de octubre del 2012, la cual se aprueba sin objeciones.**

ARTICULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. La Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, San José, a las once horas y once minutos del dieciocho de octubre del dos mil doce, bajo el expediente N° 12-013618-0007-CO, presenta recurso de amparo interpuesto por la señora Rosa María Galera Carvajal, ced. 0104350781, contra la Municipalidad de San Marcos de Tarrazú, El Ministerio de Salud y La Defensoría de los Habitantes, relacionado a que son vecinos de San Marcos de Tarrazú, desde el año 2010, por lo que señala un problema de contaminación sónica, producido por el Salón de Baile llamado Los Olivos.
2. El Concejo Municipal de Goicoechea, mediante el oficio SM-841-12, transcriben el dictamen N° 22 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, tomado en la sesión ordinaria 32-12 celebrada el 13 de agosto del 2012, donde manifiestan la oposición de la propuesta de la Ley N° 18070 "Ley para la preservación del uso agropecuario de los terrenos", por los efectos económicos negativos que sufrirán las Municipalidades.
3. La Comisión Permanente Especial de Ambiente de la Asamblea Legislativa, mediante el oficio AMB-321-2012, consultan el proyecto "Fortalecimiento del Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER) y promoción del tren eléctrico interurbano de la gran área metropolitana", expediente N° 18.252.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 1: De acuerdo al oficio AMB-321-2012 emitido por la Comisión Permanente Especial de Ambiente de la Asamblea Legislativa, este Concejo Municipal está a favor del proyecto "Fortalecimiento del Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER) y promoción del tren eléctrico interurbano de la gran Área Metropolitana", expediente N° 18.252. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4. La Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo de la Asamblea Legislativa, mediante el oficio N° CPEM-268-2012, consultan el expediente 18.482 "reforma del artículo 30 del Código Municipal, ley 7794, del 30 de abril de 1998".
5. El Ministerio de Descentralización y Desarrollo Local – Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF, invitan al lanzamiento del programa Cantones Amigos de la Infancia, una iniciativa especial para gobiernos locales, el próximo 1 de noviembre del 2012 a las 8 a.m. en la Antigua Aduana, que contará con la participación de la señora Presidenta de la República Laura Chinchilla Miranda y se efectuará en el marco de la Expo Niñez y Adolescencia 2012.
6. El señor Dennis Meléndez Howel, Regulador General de la ARESEP, mediante el oficio 757-RG-2012, envía copia de nota enviada al señor Juan Antonio Vargas, Director Ejecutivo de FEMETROM, donde da respuesta al

oficio F-740-08-2012 , con relación a la tarifa de la generación privada con residuos sólidos municipales.

7. La Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo de la Asamblea Legislativa, mediante el oficio CG-253-2012, consultan el expediente 18.505 "Modificación de la ley N° 2428, Ley sobre arrendamiento de locales municipales"
8. La señora Maribel Sequeira Gutiérrez, Directora Área de Modernización del Estado de MIDEPLAN, mediante el oficio AME-118-12, informa que en el marco de sus competencias como ente rector de la planificación del país y en cumplimiento a lo establecido en la Ley 8801 "Ley General de Transferencias de Competencias del Poder Ejecutivo a los Gobiernos Locales", pretende conocer en forma directa con las Autoridades Municipales las asimetrías existentes en los 81 cantones y Concejos Municipales de Distrito con el fin de generar los insumos necesarios para formular y coordinar una estrategia que coadyuve en el desarrollo local como estructura sustantiva para el desarrollo nacional, por ello y como parte de las acciones a ejecutar, es de interés del Sr. Roberto J. Gallardo Núñez, Ministro del MIDEPLAN, visitar los Concejos Municipales y de Distrito para conversar sobre las necesidades, retos y expectativas que deben considerarse para el diseño de una estrategia de desarrollo país en forma conjunta, el día 02 de noviembre del 2012, a las 9.30 a.m. en el salón de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO # 2: Con base al oficio AME-118-12, emitido por la Directora del Área de Modernización del Estado del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), este Concejo Municipal acuerda sesionar extraordinariamente el día 02 de noviembre del 2012 a las 9:30 a.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, para recibir al señor Roberto J. Gallardo Núñez, Ministro de MIDEPLAN.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

9. La señora Ana Lorena Arias Zúñiga, Coordinadora programa de educación continua en ingeniería ambiental, Carrera Ingeniería Ambiental, Instituto Tecnológico de Costa Rica, invitan a participar de cursos de capacitación en temas de completa actualidad para las necesidades que presenta el país.
10. La Junta Directiva del Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven, mediante el oficio J.D 0141-12, transcriben el acuerdo N° 12-2012 tomado en la sesión ordinaria N° 058-2012 del 09 de octubre del 2012, aprueban las transferencias de los recursos destinados a los proyectos de los Comités Cantonales de la Persona Joven, por lo tanto a Tarrazú le corresponde del presupuesto ordinario ₡ 1.050.065.00 y del presupuesto adicional es de ₡ 2.172.438.00, para un total de ₡3.222.503.00.

11. La Ing. Vanessa Rosales Ardón, Presidenta de la Comisión Nacional de Emergencias, mediante el oficio PRE-DL-0360-2012, presenta recurso de revocatoria con apelación en subsidio, en contra del acuerdo N° 13 tomado en la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Tarrazú 125-2012 del 19 de setiembre del 2012.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 3: Con base al oficio PRE-DL-0360-2012, emitido por la Ing. Vanessa Rosales Ardón, Presidenta de la Comisión Nacional de Emergencias, este Concejo Municipal se acoge al Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio en contra del acuerdo municipal N° 13, tomado en sesión ordinaria 125-2012 del 19 de setiembre del 2012. Por lo tanto dicho acuerdo se deja sin efecto

ACUERDO EN FIRME.

NOTA: Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

ARTÍCULO IV: INFORMES

A. Informes de Funcionarios Municipales:

Departamento Contabilidad: el Lic. Manuel Cordero Retana, Contador Municipal, se presenta para dar una amplia exposición del tercer informe trimestral 2012.

El señor Presidente Municipal da las gracias por la exposición brindada, con sus explicaciones siempre aprendemos y vemos como está realmente la Municipalidad con los ingresos y egresos.

B. Informes de Concejos de Distrito:

No hay informes en este espacio.

C. Informes de Comisiones y Representaciones:

Comisión Adjudicación: la señora secretaria da a conocer las adjudicaciones realizadas:

- 2012LA-000003-0002900001: compra de Tubería PVC 4", se adjudica a 3-101-500799 S.A, por un monto de ¢10.226.000.00.
- 2012CD-000075-01: compra de 200 m3 de lastre, 40 horas de Back Hoe y 42 horas tractor, se adjudica a Freddy Navarro Monge, por un monto de ¢3.528.000.00
- 2012CD-000072-01: Recauche de llantas de la Vagoneta de la UTGVM, se adjudica a Recauchadora Gigante S.A, por un monto de \$1.600.00

COMAD: El regidor Sánchez Ureña informa que el viernes anterior tuvieron reunión, de la cual estuvo presente la señora Ana María Rojas, funcionara de la Comisión Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, se trato el tema de la organización para la semana de la discapacidad, se quiere realizar capacitaciones en dicha semana, también se recalcó la importancia de confeccionar el plan de trabajo para el año 2013, en conclusión, la reunión fue muy provechosa.

La señora Ana Rojas, una de las funcionarias que dieron la charla, se sintió muy complacida con la sesión extraordinaria ya que hubo mucha participación por parte de los señores regidores.

Denominación de origen: el regidor Umaña Elizondo informa que el viernes anterior el regidor Ureña Miranda, el señor Alcalde y él, estuvieron presentes en la reunión de la denominación de origen para nombrar a la Junta, por lo tanto, quedo parecida a la anterior.

Lo que les pareció extraño es que no existió representación por parte de la Municipalidad de León Cortés, así mismo, UNCOSANTOS está participando y se espera que el apoyo que dé sea fuerte, además de aporte económico, ya que se contrató a un abogado para que lleve dicho caso.

Se comento que la cédula jurídica de la denominación se encuentra vencida y el ICAFE apeló ante el Registro de la Propiedad por dicha razón.

El señor Presidente Municipal manifiesta que este Concejo siempre dará el apoyo correspondiente en las gestiones que realicen, sin embargo, en el tema económico no va a ser posible.

Comisión Reglamento: El señor Presidente Municipal informa que el lunes anterior, 22 de octubre, se reunieron para analizar el reglamento de la Ley de Licor para el Cantón de Tarrazú, ya está terminado y antes de exponerlo al Concejo se va a dar una charla a los dueños de patentes actuales y después a los dueños de bares, restaurantes, salones, etc., se va a dar en dos reuniones aparte.

D. Informe del Señor Alcalde Municipal:

- 1.** El avance de la Red de Cuido va muy bien, los funcionarios que están ayudando para que este proyecto se dé, han puesto lo mejor, por lo tanto, se espera que salga para este año.
- 2.** El nuevo camión recolector ya se encuentra en el país.
- 3.** Con relación a las ayudas brindadas por parte de la Comisión Nacional de Emergencias, existe una pala dragando la quebrada de El Salado y se está esperando una pala más para dragar el Río Pirrís, el Ing. Parmenio Rojas, encargado de la Zona, ha apoyado mucho en las necesidades expuestas. Existe otra pala en el camino entre San Cayetano y San Jerónimo, ya que el camino se encontraba inhabilitado.
- 4.** El señor José Meza, encargado del plantel de Dota del MOPT, se encuentra realizando una inspección en los caminos de Quebrada Arroyo y Esquipulas, por lo tanto, estamos esperando el informe correspondiente. Además la Municipalidad de Aguirre está colaborando para el mejoramiento de dichos caminos.

5. Con relación a la licitación de alcantarillas en la entrada al CAIS de la Comisión Nacional de Emergencias, se espera que la re-adjudique para no tener que sacarlo otra vez a concurso.
6. Presenta informe sobre el permiso denegado para la construcción de la segunda planta en el local de Óptica Badilla, estuvieron analizando el tema y lo que tiene que hacer el dueño del local es meterse dos metros, sobre la construcción del local en el parqueo San Bosco, lo que sucedió fue que la calle se tomo como camino municipal, por dicha razón los metros son menores.

El señor Alcalde se retira de la sesión, por lo tanto, la señora Hellen Naranjo Mora, Vice Alcaldesa Municipal se integra.

ARTICULO V: MOCIONES

Moción escrita presentada por el regidor Sánchez Ureña, que textualmente dice: "Debido a que la empresa autotransportes Los Santos aún mantiene la actual oficina de venta de tiquetes, misma que no reúne las condiciones adecuadas para la atención de personas discapacitadas y que por ende violenta el artículo 48 de la Ley 7600 y a la vez causa también problemas a personas adultas mayores así como a embarazadas y niños, mociono en el sentido de que se solicite al dueño de la empresa, señor Gilbert Fernández Solís, información sobre las gestiones que se están haciendo para mejorar las condiciones de la parada de buses en el Cantón de Tarrazú.

De ser aprobada esta moción, se dispense del trámite de comisión."

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 4: Se aprueba la moción presentada por el regidor Sánchez Ureña, con el fin de solicitar al señor Gilbert Fernández, de la Empresa Autotransportes Los Santos, información sobre las gestiones que se han estado realizando para el mejoramiento de las condiciones de la parada y oficina actual en el Cantón de Tarrazú.

ACUERDO EN FIRME.

ARTÍCULO VI: ASUNTOS VARIOS

1. La señora Secretaria informa que la sesión de este 30 de octubre con el Director de la Fuerza Pública, Juan José Andrade, se va a tener que trasladar para el 13 de noviembre, debido a que el Director no se va a poder presentar por cuestiones laborales, a las 3 p.m. en el salón de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú.
2. El regidor Sánchez Navarro informa que este fin de semana pasado fueron las eliminatorias de los juegos nacionales, quedaron clasificados para la final nacional 13 atletas en la disciplina de natación y taekwondo. Así mismo este fin de semana es el campeonato de ciclismo de ruta, una persona va a participar, pero nos preocupa que no contamos con el presupuesto correspondiente, esto porque tenemos varias deudas, con

Coopesantos por el cambio de iluminación del Estadio y unas compras realizadas en Coopetarrazú y con los juegos nacionales debemos de dar apoyo.

Otro tema es que la selección sub 16 de balonmano se encuentra en Nicaragua en juegos centroamericanos, el 90% de las jóvenes son del Cantón de Tarrazú.

3. El regidor Umaña Elizondo comenta que no se ha tenido respuesta sobre el acuerdo enviado a la señora Hilda Cordero, con relación al informe económico del proyecto Ambientados, que tiene que presentar ante la comisión de ambiente, por lo tanto, solicita se realice un recordatorio.

Los señores regidores solicitan se envíe una nota recordándole sobre dicho informe, para que lo presente a más tardar el próximo miércoles ante el departamento de secretaría.

Otro tema que presenta el regidor Umaña Elizondo es sobre la compra de café seco de dudosa procedencia, por lo que considera importante solicitar al ICAFE más control al respecto.

Los señores regidores solicitan enviar nota al ICAFE solicitando tomar las medidas necesarias para que este año no exista tanto robo de café como el año anterior.

Así mismo informa sobre la muerte del señor Enrique Solís.

4. El regidor Sánchez Ureña consulta a la señora Vice Alcaldesa si han podido gestionar el mejoramiento de la acera del Centro Educativo León Cortés Castro, frente a los Bomberos.

La señora Vice Alcaldesa comenta que está pendiente dicho trabajo, ya le dijo al ingeniero César Rojas, Unidad Técnica de Gestión Vial, pero primero se le está dando prioridad a las emergencias.

El regidor Umaña Elizondo manifiesta que la Junta de Educación del Centro Educativo León Cortés Castro podría ayudar en la reparación.

El señor Presidente Municipal sugiere que se haga en proyecto de ayudas comunales del MOPT.

5. El señor Presidente Municipal sugiere enviar nota de condolencia a la familia del señor Enrique Solís, él fue un pionero en el Desarrollo del Cantón, fue el primero en traer un generador eléctrico, trajo el primer Cine y la construcción de la gasolinera.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 5: El Concejo Municipal de Tarrazú desea expresar a la Familia del señor Enrique Solís la más profunda condolencia por el fallecimiento del esposo, padre y abuelo, por lo que nos unimos al dolor y reconocemos al señor Solís como un gran pionero en el desarrollo de nuestro querido Cantón Tarrazú

Le pedimos a Dios derrame sobre ustedes la fortaleza y paz necesaria por tan enorme pérdida.

ACUERDO EN FIRME.

6. La señora Vice Alcaldesa solicita ayuda, ya que hasta el momento no contamos con una persona para el dedicado del festival navideño.

7. Además el señor Presidente Municipal comenta sobre el informe brindado por el señor Contador Municipal, ya que considera importante que la Administración dé una fuerte lucha en contra de la morosidad.

Los señores regidores solicitan enviar nota a la Administración solicitando tomar medidas para que la morosidad baje en su mayoría.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

José Antonio Astúa Quesada
PRESIDENTE